

MIÉRCOLES, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 178

CONSEJERÍA DE SANIDAD

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2022-6966 *Emplazamiento a interesados en el Procedimiento Ordinario número 190/2022 de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.*

Habiendo sido interpuesto recurso contencioso administrativo por doña Maria Teresa García Gutiérrez contra

Resolución del consejero de Sanidad de fecha 13 abril de 2022 que desestima el recurso de alzada presentado contra la Resolución de 24 de noviembre de 2021 del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso mediante el sistema de concurso-oposición a plazas de la categoría estatutaria de Enfermero/a en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocada por la Orden SAN/44/2018, de 24 de mayo por la que se aprueban los resultados definitivos de la fase de concurso, y la relación de aspirantes aprobados;

y Resolución del consejero de Sanidad de fecha 13 abril de 2022 que desestima el recurso de reposición contra la Resolución del consejero de Sanidad de 20 de enero de 2022 (BOC nº 20, de 31 de enero de 2022), por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición a plazas de la categoría estatutaria de Enfermero/a en las Instituciones Sanitarias de la comunidad Autónoma de Cantabria, y plazas ofertadas

y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, se pone la interposición del citado recurso en conocimiento de aquellas personas cuyos intereses legítimos pudieran quedar afectados por la estimación de las pretensiones ejercitadas por el demandante, a fin de que, en el plazo de nueve días, puedan comparecer y personarse, si es de su interés, en el citado recurso ante la Sala.

Santander, 8 de septiembre de 2022.

El secretario general,
Juan Carlos Rey Nava.

2022/6966

CVE-2022-6966